

## Boletín Sindical 7. Montilla

Hoy día 19 ha tenido lugar la reunión ordinaria del comité de empresa.

De lo tratado en dicho comité, lo que más nos afecta es lo relacionado, de nuevo, con los dormitorios médicos y la cafetería, temas con los que seguimos trabajando.

En cuanto a los dormitorios médicos hemos informado al comité que, en respuesta a nuestro escrito de petición de información sobre la actuación del inspector de trabajo, la empresa nos dirige al comité de higiene y seguridad laboral, el cual, no tiene ninguna documentación al respecto. A partir de ahora será el comité el que exigirá dicha documentación. Si seguimos en este oscurantismo no nos quedará más remedio que valorar una nueva denuncia ante la inspección de trabajo, ya sea a través del comité de empresa, o como sindicato médico. Nos gustaría que fuese de otra forma. Por lo pronto os adelantamos que no puede ser muy seguro un lugar en el que la puerta de entrada sea la misma que la salida de incendios. En caso de fuego, se convierte en una ratonera.

En cuanto a la cafetería, hemos informado al comité que el director gerente, en respuesta a un escrito presentado por el sindicato, nos ha contestado que la empresa que explota la cafetería cumple todos los requisitos sanitarios que exige la ley, y que están en poder de la empresa los certificados de las inspecciones sanitarias realizadas por el distrito sanitario Córdoba sur. Por lo tanto, sin poner en duda la palabra de nadie, en nuestra labor de verificar la información que se nos facilita, hemos pedido una copia de dichos informes. Esperamos no encontrar sorpresas. Como las quejas sobre el servicio de restauración no cejan, desde el sindicato os queremos animar al uso de las hojas de reclamaciones que la cafetería dispone, aunque el anuncio de la misma esté oculto y apenas se vea. Este es un derecho como consumidores, y no es una opción de ir en contra de nadie. Una de las variables a tener en cuenta para la renovación de los servicios es que la empresa que opta a la adjudicación no tenga demasiadas reclamaciones.

La próxima reunión se ha fijado para la fecha del 16 de Diciembre. Puede que para el mes entrante, el local sindical sea por fin una realidad.